



Entidad de Conservación
El Soto de la Moraleja

NUESTRA URBANIZACIÓN



CARTA DE LA PRESIDENTE

JUNIO 2013



“ Estimados vecinos,

Una vez celebrada nuestra Asamblea anual y analizados los resultados de las votaciones y los comentarios surgidos en el transcurso de la misma, quiero utilizar este vehículo de comunicación con todos vosotros para, en primer lugar, agradecer la numerosa asistencia a la Asamblea, muestra del interés de los vecinos por la marcha de los asuntos de la Urbanización y anunciar que, en adelante, utilizaré este Boletín bimensual para poneros personalmente al corriente de la actividad de la Entidad, respondiendo así a la demanda expresada durante dicha Asamblea de una mayor y más rápida información sobre las actividades de la Entidad y del avance de nuestras reivindicaciones ante el Ayuntamiento.

- 2 | ASAMBLEA
- 3 | PEATONES
- 3 | RESIDENCIA
- 3 | LIMPIEZA
- 4 | SEGURIDAD



Como pudisteis comprobar en la Asamblea, se ha venido solicitando al Ayuntamiento la mayor asunción de partidas que, por ahora, siguen corriendo a cargo de los vecinos. Así recientemente hemos pedido que nos arreglen los blandones, baches y grietas, para lo cual estamos elaborando un dossier completo de todos los que hay a fin de establecer un plan de actuación. También puedo anunciar que han entrado ya en funcionamiento los dos postes de seguridad que, como sabéis, hemos financiado conjuntamente con el Ayuntamiento.

Una vez más, os sugiero que nos facilitéis vuestra dirección de correo electrónico a fin de poder dirigirnos más ágilmente a todos, además os animo a utilizar nuestra página web para hacernos llegar vuestras sugerencias.

Espero que esta nueva línea de comunicación sirva para mejorar el trabajo que hacemos en favor del bienestar de todos los residentes en nuestra Urbanización, y para que nos ayudéis a llevarlo a cabo con mayor eficacia y eficiencia.

Un cordial saludo ”.

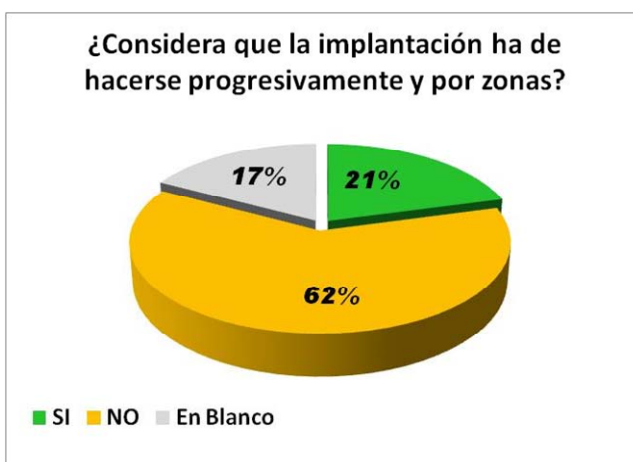
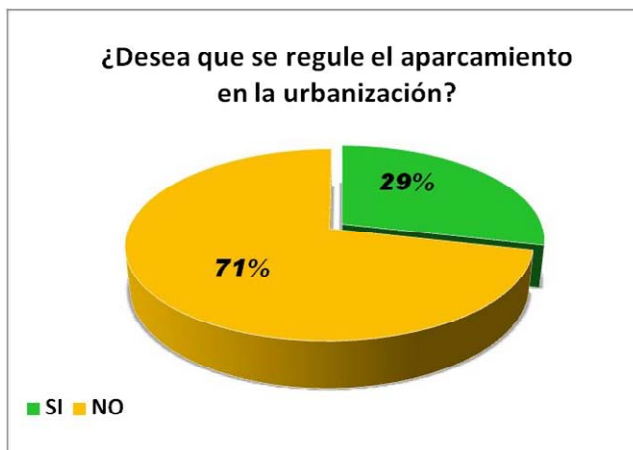
Beatriz Navarro García.

ASAMBLEA GENERAL

Con fecha 24 de abril de 2013 se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Entidad que contó con la asistencia del 35,2% de las cuotas de participación y cuyo orden del día y acuerdos adoptados fueron los siguientes:

1. Informe de la Presidencia.
2. Aprobación de la memoria y cuentas del ejercicio económico de 2012. Se aprueba por el 70,8% de los votos.
3. Aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2013. Se aprueban con el voto afirmativo del 59,1% de los asistentes.
4. Renovación de miembros del Consejo Rector. Renuevan en su cargo la Presidente, D^a. Beatriz Navarro García, con el 68,9% de los votos; el Vicepresidente 1^o, D. Carlos Fernández Vélez, con el 67,7% de los votos; el Secretario del Consejo Rector, D. Jorge Artes Giusti, con el 67,7% de los votos y los Vocales, D. José Luis de la Fuente O'Connor y D. Francisco de Angel Fernández-Pacheco con el 67,7% y 74,4% de los votos respectivamente.

5. Resultado de la consulta acerca de la regulación del aparcamiento en la Urbanización.



6. Ruegos y preguntas.

Recordamos que el Acta de la Asamblea se enviará a los Presidentes de Comunidad o a la persona en la que éstos han delegado, habitualmente los Administradores. Las actas pueden ser consultadas por los vecinos que lo deseen en la sección de residentes de la página WEB de la entidad, www.sotomorleja.com. El acceso a esta sección privada requiere de registro previo, el cual se realiza en el formulario de la misma página.



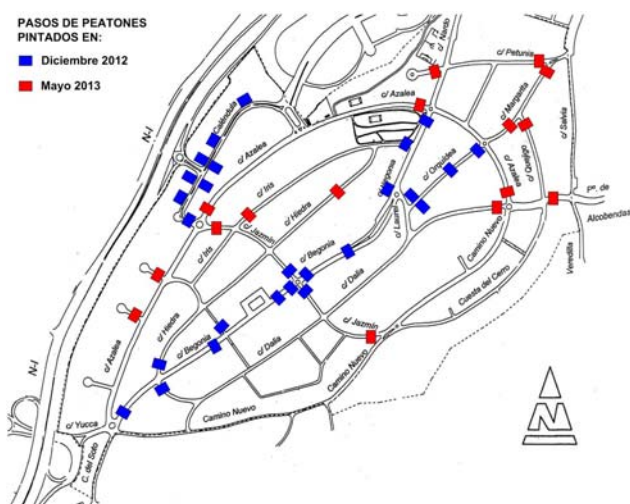


Finalmente queremos agradecer a nuestro Alcalde, D. Ignacio García de Vinuesa, a la concejal del Distrito Urbanizaciones, D^a. M^a. Felicidad Palacio Vela, a la concejal de Medio Ambiente, Mantenimiento, Servicios Públicos y Transporte, D^a. Paloma Cano y al Delegado de Seguridad Ciudadana, D. José Félix Gómez, el interés mostrado por El Soto con su asistencia y participación en la Asamblea.

PASOS DE PEATONES

En relación con las tareas de mantenimiento y conservación de la señalización horizontal en la calzada, la Entidad de Conservación ha priorizado los pasos de peatones, por ser vital la seguridad de los viandantes. Estamos llevando a cabo, un **plan para pintar a lo largo de un año todos los pasos de peatones de la urbanización**, excepto los de las calles recientemente remodeladas que se encuentran en buen estado y los pasos resaltados que el Ayuntamiento remodeló el año pasado.

En diciembre de 2012 se pintaron 25 pasos, esta primavera otros 16 (en la página WEB se muestran los pasos) y está previsto para este verano, después de la campaña de asfaltado, pintar los pasos de cebr restantes. Queremos hacer énfasis en la colaboración municipal, ya que gran parte de los costes son atendidos por el Ayuntamiento en el marco del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Alcobendas y la Entidad de Conservación de El Soto de la Moraleja.



El plan se enmarca en otro más amplio de **mejora de la seguridad vial**, en colaboración con el Ayuntamiento, que se centra en luchar por una reducción de la velocidad a la que se circula por la urbanización. Para ello se intentará mejorar la señalización y la iluminación en puntos clave, y se perseguirán maniobras peligrosas y prohibidas, como cruzar la línea continua y aparcar en dirección contraria.

RESIDENCIAL CASER

En diciembre de 2010 tuvimos la oportunidad de asistir a la colocación de la primera piedra y hace unos días hemos tenido la ocasión de nuevo de comprobar que la residencia es una realidad y los primeros residentes comienzan a instalarse.



Es un concepto de residencia innovador, que aborda desde una perspectiva múltiple las necesidades de atención de los mayores y sus familiares, haciendo realidad el principio de transparencia en la gestión. La mejor forma de comprobarlo es poniéndose en contacto con la residencia en el teléfono 916597302 y visitando el centro uno mismo.

LIMPIEZA

Con el fin de mantener un orden y el sentido de la estética en nuestra urbanización en cuestiones de limpieza, se han instalado unos alojamientos para los contenedores de basura de las comunidades de vecinos que los tienen en la vía pública. El objetivo de estos alojamientos, es disponer de un lugar de ubicación fijo para dichos contenedores de forma que se puedan evitar los desplazamientos de los mismos a lo largo de la calle.



El "cobertor" instalado en la calle Begonia, tiene un carácter provisional, es un prototipo que nos



permitirá evaluar su utilidad, la resistencia que puedan o no tener frente al vandalismo y a la intemperie, además de los costes de instalación y mantenimiento. En cuanto a la selección de las tonalidades, la Entidad de Conservación está consultando la opinión de vecinos y profesionales con el fin de obtener la mejor adecuación con el mobiliario urbano ya instalado en la urbanización.

SEGURIDAD

Como ya indicaba nuestra Presidente en su carta a los vecinos, los “postes de seguridad” ya funcionan completamente. No son puntos para solicitar información sino de petición de ayuda en caso de emergencia. Para utilizarlo simplemente hay que pulsar el interruptor rojo, claramente visible desde el frente, tras lo cual se activa la cámara incorporada en el poste. Esta permite desde la base de Policía Local ver lo que sucede alrededor del poste. En el mismo momento se activa también un canal de voz que es atendido por un policía para atender la emergencia.

Con el verano son muchos los vecinos que disfrutan de unas vacaciones y se ausentan unos días de su residencia habitual. Por ello el Servicio de Seguridad intensifica durante este periodo su presencia, siempre en estrecha colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y con la Policía Local. Aun así, se coincide en que la colaboración vecinal es imprescindible en la prevención de delitos. Recuerde:

- **Los robos suelen producirse entre las 18,30 y las 20,00 horas, y en verano a mediodía.** Acceden desde las zonas comunes y entran a las viviendas por las ventanas de las plantas altas de fácil acceso por terrazas, tuberías, etc. Durante las horas diurnas suelen hacer la selección de las víctimas, pasando desapercibidos como trabajadores o jardineros.
- **Extreme las medidas de auto protección y cierre la puerta siempre con llave, aunque sólo salga un momento.** En chalés la instalación de rejas o cierres eficaces en las ventanas es un buen sistema.
- **Alerte a su conserje para que tenga especial atención en la acreditación de personas**

desconocidas. En muy habitual la presencia de personas en las comunidades sin ningún control.

- **Proteja las zonas comunes.** Una buena manera es reforzando la iluminación e instalando sistemas de cámaras.
- **A la hora de contratar personal** para obras, reparaciones o servicio doméstico, que sean empresas o personas de su confianza y que tenga identificadas.
- **Haga un inventario de los objetos de valor,** fotografe los y anote sus números de serie, o grabe su D.N.I., es una buena forma de control.
- **El dormitorio principal es el primer lugar donde buscan los ladrones.** No deje allí todos sus objetos de valor.
- **Si se producen golpes o ruidos extraños en casa de su vecino** y no tiene certeza de que estén realizando una obra, avísenos. Más vale una sospecha con resultado negativo que un delito cometido impunemente.
- **A la entrada o salida de los garajes.** Esperemos unos segundos hasta asegurarnos que la puerta queda cerrada.
- **Para prevenir atracos a nuestros menores.** Evitemos que circulen solos y por lugares poco transitados, sobre todo a ciertas horas de la noche.
- **En la prevención de delitos su colaboración es imprescindible.** Ante cualquier sospecha avísenos, estaremos encantados de atenderle.

Recordamos a los vecinos que vayan a disfrutar de unos días de descanso pueden hacerlo más tranquilos gracias al **programa Seguridad en Vacaciones** que el **Ayuntamiento** habilita. Para ello, tan sólo es preciso facilitar los datos personales y cómo localizarles en caso de algún problema en su domicilio. Este plan se desarrolla entre el 1 de julio y el 31 de agosto. Se puede acceder al programa por diferentes vías: llamando al teléfono gratuito **900 210 712** o al **092** de la Policía Local; también en persona en la UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL ÁREA DE SEGURIDAD, que en el Distrito Urbanizaciones se encuentra en la calle Caléndula, en su confluencia con la Avenida de Bruselas. Igualmente a través del correo electrónico uac.sciudadana@aytoalcobendas.org



Recogida de vertidos: 900 70 3010
 Punto limpio: 91 765 2025
 Oficina Entidad: 91 650 3411
 SAC - Urbanizaciones: 91 484 3199

Vigilancia Entidad 1: 608 105 555
 Vigilancia Entidad 2: 609 105 555
 Policía Nacional: 091
 Policía Local: 092

Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación “El Soto de la Moraleja”

c/ de la Azalea, 555 - 28109 - Alcobendas - Madrid - www.sotomoraleja.com - entidad@sotomoraleja.com